



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TET-PES-005/2024.

DENUNCIANTE: KARLA YADIRA ALONZO
VILLAGOMEZ.

DENUNCIADO: CUAUHTÉMOC BARRANCO
PALACIO.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a seis de mayo de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **resolución de tres de mayo del año en curso**, dictado por el **Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **quince** horas con **cuarenta y cinco** minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar la resolución antes citada a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública de la resolución de mérito, constante de veintisiete fojas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----


ACTUARIA
LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA